

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

De *La Agricultura Española*, periódico que se publica en Sevilla, y cuya lectura recomendamos á nuestros ganaderos y labradores, tomamos el siguiente artículo relativo á cria caballar, que ha publicado nuestro ilustrado amigo don José de Prada y Guillén, entendido profesor de la Escuela de Veterinaria de esta capital.

### CRIA CABALLAR.

#### LA CASTRACION EN EL CABALLO ESPAÑOL.

La castracion del caballo es un medio principal de mejorar la raza caballar?

Creo que no. Considero esta operacion inútil y hasta perjudicial como medida general para obtener ese resultado.

Se ha dicho que uno de los medios mas principales para mejorar nuestra raza caballar, seria el hacer la eleccion de los potros que hubieran de servir para sementales á la edad de dos años; que todos los demás sobrantes, deberian castrarse á esta edad; que de este modo se inhabilitaban para la procreacion, y por consiguiente se impedía el que pudieran transmitir sus defectos; y que estos ganarian por la castracion en buena conformacion y cualidades para los diferentes trabajos.

La eleccion de un semental á la edad de dos años, es casi imposible que sea seguida de buenos resultados; no habrá profesor que en conciencia y de buena fé, cargue con la inmensa responsabilidad de elegir un caballo para padre antes de su completo desarrollo; para obrar de otro modo se necesita la ciencia del Adivino, ciencia infusa que francamente confesamos no poseer, ni adivinamos los medios de adquirir.

La ciencia y la observacion nos demuestran diariamente, que el caballo á los dos años empieza á experimentar grandes cambios y transformaciones en su organizacion, funciones y cualidades morales. Que su

desarrollo material é intelectual comienza precisamente á esta época; y la prueba es, que á los dos años la pubertad no se presenta sino en aquellos individuos cuyo desarrollo ha sido violentado imprudentemente por la mano del hombre. Es verdad que estos son mas pronto caballos; pero tambien en cambio, mas pronto se arruinan, se envejecen y mueren.

Yo francamente veo imposible de buen éxito la eleccion de que se trata: porque la esperiencia de algunos años que hace por aficion, y por deber como profesor, visito casi de diario muchas ganaderias de Andalucía, he notado tantos cambios, tantas transformaciones al estudiar el desarrollo de los potros y potrancas, aun de las mejores castas, que no puedo calcular con certeza, cual será la conformacion y cualidades de tal potro cuando llegue á tener seis años.

A veces acontece que un potro criado con la madre al pesebre, (garlocho) á la edad de dos años y aun de tres, es de mas alzada, de mas anchuras, y aparenta mejor conformacion que otro de la misma edad hijos de yeguas de piara criadas por el sistema de pastoreo en dehesas. Aquel ha terminado su desarrollo á los tres años; su hermosura y conformacion generalmente desaparecen; nada ganan en lo sucesivo; pierden mas que ganan, pues vemos que su volumen general disminuye y hasta cambian sus actitudes y aplomos. Por el contrario, nuestros potros de piaras á los 2, 3 y aun 4 años, segun las razas, sus formas están en bosquejo, no están bien determinadas, ni son agradables; ni tienen grande alzada, ni adquieren el aire de caballo hasta despues de los 4 años, y aun de los 6, segun las castas. Entonces se les ve hacer, como dicen los aficionados es decir: se les ve adquirir su completo desenvolvimiento, y con él las formas, la energia, la alegría, y belleza del verdadero caballo. La pubertad se presenta en ellos naturalmente, cuando en el individuo ha habido la verdadera superabundancia de vida y desarrollo; y si entonces se forman comparaciones, cuando despues de haber observado cuidadosamente todos los po-

tros de una piara desde 2 á 4 ó 5 años, se verá cuantos errores, cuantas equivocaciones, no comete el mas inteligente como el mas aficionado. Que lo digan si no esos prácticos y entendidos, mariscales de las Remontas, las equivocaciones y desengaños favorables y adversos que sufren anualmente en las grandes compras de potros de 2 y 3 años que hacen para surtir el ejército, cuando despues de los 4 los entregan á los diferentes regimientos.

Y si esto es una verdad; si tan difícil es conocer á la edad de 2 años cual será la conformacion y aptitud de un caballo, á la de 5 ó 6, se deberá elegir á los 2 años para semental?

Hay mas: para hacer la eleccion de un caballo padre no se debe tener en cuenta únicamente su aptitud exterior emanada de su conformacion; la aptitud interior; sus cualidades morales, hijas de su temperamento y de su sangre, es de tanta ó mas importancia que aquella, y debe tenerse muy en cuenta. Nadie podrá afirmar que el temperamento y cualidades del de 2 años, han de ser las mismas cuando cumpla los 4 ó 5, en cuya época ha de destinarse á la procreacion. Y es bien sabido que, con el cambio de edades viene, hasta en el hombre, la variacion en las formas y en sus cualidades y temperamentos.

No hay que hacerse ilusiones; el desarrollo de nuestros caballos se efectua lenta y paulatinamente; ni adquieren formas, ni energia, ni belleza hasta despues de los 5 ó 6 años, y esto es debido al clima y al poco artificio con que los criamos; que si en esto hay algun mal, que yo soy el primero en deplorar, no es tan grande como se ha exagerado por algunos. Los caballos de nuestras provincias meridionales, que son los centros de produccion de este precioso animal, desde que nace hasta su amarro, viven esclusivamente de lo que les proporciona la naturaleza en las dehesas que habitan. Si estas dan, lo que es muy raro, abundantes y continuos pastos, el desarrollo de los animales es regular y uniforme: si por el contrario, el

alimento escasea y es de mala calidad, lo cual es muy frecuente, y en relacion con la crudeza é irregularidad de las estaciones, entonces sufren crueles alternativas en su desarrollo; este se elabora lenta y pausadamente, y en algunos no se completa hasta los 2 ó 3 años despues del amarro. Esta es la verdad clara y terminante: el que quiera convencerse de ella, que visite en verano y en invierno, en primavera y otoño, nuestras piaras de potros y yeguas, que dedique mas tiempo á recoger hechos prácticos que á la lectura de escritos estrangeros, muy buenos para los países en que se escriben, pero que son de muy poca ó ninguna aplicacion al nuestro. Y hemos de elegir para reproductores, caballos que no han llegado aun á la plenitud de su desenvolvimiento, y que por consiguiente, no podemos conocer con certeza cuales serán sus aptitudes? Difundir estas ideas entre nuestros Ganaderos, es sumamente perjudicial, y mucho mas si emanan de ciertas eminencias Profesionales; porque no todos tienen la suficiente instruccion, ni el buen criterio que se necesita para dejar de creer aquello de *magister dixit ergo veritas est*.

Vivimos en España y tenemos obligacion de saber lo que tenemos, y lo que necesitamos adquirir, con los medios apropiados para conseguirlo. En buen hora que los Alemanes, los Franceses y los Ingleses elijan sus caballos padres en tan corta edad, lo cual dudo mucho que así sea.

Lo que no dudo, es que la castracion la practican en la generalidad de sus caballos; mas para ello tienen una gran razon de conveniencia, que es, la fiereza y perversidad de inclinaciones de sus caballos enteros. Y por ventura, son iguales los nuestros? De seguro que no. El caballo español es el tipo de la nobleza, de la docilidad, de la obediencia y del cariño al hombre. Solo puede compararse el caballo árabe de quien procede. En esos países, la castracion es una necesidad imprescindible: en España seria un absurdo como medida general y de mejora.

Ellos tienen razon en practicarla: nosotros...

(91) gura que los dejará cuando sepa de parte de quien viene.

—Entonces subid al segundo piso... preguntad al criado.

—Al segundo?... gracias, buen hombre.

El día en que llegó Mariana á Paris para ver á Arturo, tenía este efectivamente convidado para un espléndido almuerzo á muchos amigos; un almuerzo en que nada faltaba para rivalizar con los festines de Lucullo, cuya descripcion nos dá tan alta idea de la gastronomía romana.

Conviene que sepais que desde su última visita á Devrail, el seductor de Carolina había olvidado por completo á la jóven que pasaba sus días anegada en llanto. Una vez satisfechos sus deseos, sintió Arturo extinguirse su amor, entregándose en seguida á otras conquistas, á fin de experimentar nuevas sensaciones que su gastado corazón no podía saborear mucho tiempo al lado de la misma muger. Habitado á tratar el amor como una diversion, no se paraba un instante en las consecuencias que podia acarrear su conducta: estaba persuadido que cuando no amaba á una muger, debía ella hacer lo mismo, y consolarse con otro nuevo amante. La reflexion le aburría; se habria avergonzado de ser constante, por temor de aparecer ridiculo, y no creía cometer culpa alguna dando al olvido las lágrimas que hacia verter. Así es como piensa las mas veces un jóven encantador.

Tres meses habian pasado desde que prometió á Carolina volver cuanto antes, y desde

(94)

No parece el otro muy satisfecho con esta réplica, pero como hace reír á todos, también se rie con la estremidad de los lábios murmurando:

—Ah! bonito!... muy bonito!... y sobre todo nuevo!

—No halla esto nuevo Durozel, dice un hombre chiquitín retorciéndose el bigote: creo que no es esta la primera vez que yo este cumplimento.

—Si! pues tú, Saint-Geran puedes hablar, tú que al besar el otro día á una señora le dejaste en la cara pintados tus bigotes.

Oh! fue la cosa mas cómica! Si hubiéseis visto á la hermosa de Saint-Geran... estaba furiosa porque le dejó dos barras negras bajo la nariz: parecia que se la habia atestado de tabaco.

—Ah! ah! pobre Saint-Geran!

Eh! señores, grita el chiquitín, lo hice á propósito; pardiéz! era una apuesta... bien se adivina.

—Oh! si, ahora dice eso.

—Y qué clase de muger era la lizada?

—Quién habla de ser!... una de sus conquistas; alguna de medio pelo!

Saint-Geran no da en la aristocracia.

—Desde luego se ve que habia desproporcion de estaturas!

—Ah! bonito! muy bonito!

—Señores, lo particular del caso es que la muger con bigote es muy respetable. Creedme, es viuda de un general.

—Ah! si, ya está eso con el do!... todas son

(95)

viudas de generales! Pero se les suele olvidar. Una dice—Yo soy viuda. Otra—Mi marido está viajando por el nuevo mundo. Una tercera—Mi marido vive en el campo... siempre está enfermo! A qué viene tanta mentira?... porque pardiéz! si verdaderamente tienen un marido ya sabemos todos lo que es, sin necesidad de que nos lo digan.

Una explosion de risa se deja oír en toda la sala; y satisfecho Arturo del efecto de su chiste, dice á Teófilo:

—No hablas, gordo Minot, vamos, dínos alguna cosa...

—Señores, responde Teófilo, bebiéndose de un sorbo una inmensa copa de champagne, apuesto á que ninguno de vosotros es capaz de vaciar de este modo un vaso como este.

—Oh! tu *ingurgitas* muy bien, es cierto... pero no nos desafies por eso, porque aquí encontrarás dignos rivales.

—Si por cierto, dice el caballero de amarilla cara, yo bebo del mismo modo... Esperad, vais á verlo... es muy fácil.

Y tomando otro gran vaso, lleno de champagne se lo vacía de un trago; pero probablemente tomó mala dirección, porque acto continuo tose el largo señor, grita, llora y gesticula, se pone de color de violeta, y arroja el champagne por boca y narices; lo que no tiene nada de agradable para sus vecinos; corren hacia él, le aporrean la espalda y le salpican la cara con agua; en fin, pasados algunos instantes vuelve á

tros obraríamos mal en proponerla y en no combatirla con toda la fuerza de nuestras convicciones. Los hombres que con una constancia y una inteligencia admirable ayudados de la ciencia, llegaron a crear (porque en efecto han creado) caballos con aptitudes á propósito para todas las faenas á que pueden dedicarse estos animales; que luchando contra climas ingratos, contra circunstancias difíciles, han llegado á formar lo mismo al ligero caballo de carrera, que el corpulento, anchuroso y membrudo de tiro pesado; que en razas características y bien determinadas han formado tipos de caballos para todas las exigencias de la Agricultura, del ejército, de la industria y hasta del capricho y del lujo; esos hombres, no hicieron la elección de los reproductores á la edad de 2 años, ni aconsejaron la castración á la misma, como medida de mejoras. Otros medios fueron los que indudablemente escogitaron para conseguir esas razas verdaderamente artificiales; é hijas de la ciencia y de la inteligencia humana. Comprendieron que el caballo tal como se encontraba en sus respectivos países, era un ser defectuoso que para poco ó nada podía servirles; pero este animal, esta *máquina dinámica* podía recibir grandes y variadas modificaciones en su construcción y aun en su agente motor, con relación á los diferentes usos á que se le podía destinar: apalaron á la ciencia en sus profundidades, y ella les contestó satisfactoria y cumplidamente. Así que, en la construcción de la parte material de esa máquina han alcanzado triunfos sorprendentes: han llegado á la perfección; mas, es imposible. Que se vean si no esos caballos ingleses de caza; los de caballería ligera y los de línea; y por último, en los de silla el caballo de carrera, tipo de animal criado expresamente para la velocidad.

En la sección de tiro puede verse el caballo de carruaje de lujo; el de posts y el de tiro pesado, tipo de la energía, del poder y de la resistencia. En cada uno se notará una conformidad distinta, pero á propósito al objeto á que se destina. Y para conseguir este fin, tuvieron presente que la conformación y cualidades morales de los reproductores debían estar en armonía con la del producto que deseaban obtener. Fueron escrupulosos hasta la pulcritud en la elección del padre y de la madre, porque sabían muy bien que el mas pequeño defecto físico ó moral de cualquiera de los dos había de reflejarse después en el hijo. No perdonaron medios ni sacrificios para proporcionarse caballos y yeguas, buscándolos donde quiera que los había, con las condiciones que apetecían. Lucharon contra la misma naturaleza para vencer los obstáculos que el clima ingrato les oponía al logro de sus deseos, y si no lograron vencer del todo los inconvenientes siempre graves de este, han hecho cuanto la humanidad pue-

de hacer en este punto. Dirigieron sabia y concienzudamente el régimen alimenticio y demas cuidados higiénicos en cada raza; educaron á los individuos de ellas en ejercicios gimnástico srelativos á los trabajos á que los habían de destinar; y en fin, nada olvidaron, ni los efectos de la consanguinidad, ni la influencia que el trato del hombre ejerce en la inteligencia é instinto de los animales para que adquirieran determinadas cualidades: todo lo tuvieron presente, y así consiguieron poseer lo que la naturaleza les había negado, y para ellos una gloria impercedera.

Córdoba 5 Agosto de 1861.  
 JOSÉ DE PRADA Y GUILLEN.  
 (Se continuará.)

**Sección oficial.**

Por real decreto de 21 del corriente, inserto en la GACETA del 25, ha sido autorizada la constitución de la *Compañía anónima de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz*, para que ampie su objeto social con arreglo á las alteraciones consignadas en la escritura adicional de 20 de julio último, y para que aumente su capital social hasta la suma de 133 millones de reales. Igualmente ha sido autorizada la constitución de una compañía con el título de *Tramway de Cercante á Gandia*, y aprobados sus estatutos, señalándole el plazo de 50 dias para que dé principio á sus operaciones. También ha sido autorizada la constitución de la sociedad anónima con el título de *Compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz*, y aprobados sus estatutos, señalándole el plazo de 50 dias para que dé principio á sus operaciones.

**Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.**

El día 5 de setiembre próximo á las ocho de la mañana principiarán los exámenes de prueba de curso de los alumnos matriculados en el primero, segundo, tercero y cuarto año de Agricultura.

Los interesados se presentarán con la anticipación correspondiente en la Secretaría á sacar la papeleta de examen, según está prevenido por la legislación vigente.

Córdoba 22 de agosto de 1861.—  
 El Srío.—Francisco Barbudo.

**Sección de noticias.**

**NACIONALES.**

Leemos en la *Correspondencia*:  
 «Se confirma la noticia de que el rey

Francisco de Napoles ha ordenado á los cónsules que fueren nombrados por él en el extranjero, que entreguen los archivos napolitanos á los cónsules españoles; pero tambien sabemos positivamente que el gobierno español no ha tenido noticia de este acto espontáneo del desgraciado monarca hasta que en Portugal se han cumplido sus órdenes. Naturalmente los representantes del nuevo gobierno han protestado contra este hecho, pero se nos figura que no debe producir ninguna nueva complicación; supuesta la resolución del gobierno español de no separarse de la mas completa neutralidad en los asuntos de Italia, y que mal puede mostrar interés en hacerse cargo de inútiles papeles, quien como el gobierno español no consintió en recibir los buques napolitanos que habiendo permanecido fieles al rey Francisco se hallaban en las aguas de Gasta cuando su rendición, y quisieron entregarse á España»

Dice el mismo periódico:

«Una y otra vez repetimos, porque tenemos la mas completa seguridad de la exactitud de nuestras palabras, que es absolutamente falso que la Inglaterra trate de abonar á España lo que aun nos adeuda el gobierno marroquí. Este es quien debe á España, y este quien tendrá que pagarnos, caso de que España consienta en recibir su tardía paga, atendiendo á la situación especial del imperio, y al buen deseo que siempre ha demostrado de cumplir con nosotros. Lo que el cónsul inglés haya hecho ó dicho en Tánger, á quien puede importar antes que á nosotros es á los ingleses. La verdad es que el gobierno inglés anhela vernos fuera de Africa, porque la opinión de su país teme que nuestra permanencia allí pudiera ser fatal á la Gran Bretaña el día de una guerra general, si pará entonces teníamos una fuerte escuadra, ó nos halláramos aliados con otra potencia marítima. Lo Gran Bretaña supone que entonces seríamos los dueños del Estrecho y del Mediterráneo, y por esto se preocupa tanto de nuestra permanencia en Africa, y por esto gestiona y va y viene, y acaso proporcione á los marroquíes, los medios de pagarnos.»

El general Prím, marqués de los Castillejos, ingeniero general, se hallará el 2 del próximo setiembre en Madrid.

No se puede fijar, porqu aun no es-

tá acordado, el momento en que será presentada á las Córtes la reforma general de aranceles; acaso el señor ministro de Hacienda aguarda á que termine la discusión de los graves asuntos políticos pendientes; pero debe haberse de este importante asunto de la reforma arancelaria está terminado, y en un sentido liberal, y que puede presentarse á las Córtes en el momento que crea oportuno el gobierno.

En la actualidad penden entre los gobiernos francés y español activas negociaciones para uniformar el precio de los despachos telegráficos en ambos países. La Francia, que aun no ha planteado la gran rebaja de precios establecida ya en España, ha tomado la iniciativa en este asunto, y el gobierno español ha manifestado ya las condiciones con que podrá llevarse á cabo la uniformidad de las tarifas sin perjuicio de nuestros intereses y con provecho general.

Los festejos que se preparan en Zaragoza para la inauguración de la vía férrea parece que aun no están acordados en su totalidad, pero se sabe ya que habrá una gran función religiosa, arcos de triunfo, iluminaciones, músicas, adornos en las calles y edificios, y limosnas y dotes para los pobres. De Barcelona dicen que hay pedidos mas de cuatro mill billetes para asistir á los festejos en la capital de Aragón.

Está conforme con nosotros *La Epoca*, en negar crédito á lo dicho por otro periódico sobre que Inglaterra pagaría á España la indemnización de guerra que nos debe el gobierno marroquí. Todo lo que la Inglaterra podría hacer respecto de Marruecos, añade, sería garantizar un empréstito que el sultan ha deseado realizar ya en diferentes ocasiones en la Gran Bretaña. Por lo demás, no teniendo el gabinete español compromiso alguno en este punto, ni con la Inglaterra, ni con Marruecos, la cuestion sobre la conveniencia ó inconveniencia de continuar ocupando á Tetuan, ó de contentarnos con la crecida indemnización de guerra y las demás ventajas comerciales, políticas y religiosas del último tratado, en el estado que ya tiene este asunto, habría de ser objeto de la deliberación de las Córtes, en opinion de *La Epoca*.

recobrar la respiración, y cada cual se vuelve á su sitio.

—Creo que hará bien Durozel en no repetir esa suerte, dice el pequeño Saint-Geran en tono de burla.

—Pues á mi me parece, replica Arturo, que estaba envidioso de los colores de Lovelay, y que ha querido laborgarse para ponerse colorado...

—Ah! bonito!... muy bonito!... añade Durozel tosiendo todavía. Es que fui á respirar al tiempo de beber; en esto ha consistido: otra vez lo haré mejor.

—Vuelvo á apostar á que no haceis exactamente igual á mi, dice triunfante Teófilo.

—Vamos, señores, so abre el certámen, dice Arturo; pero dejaremos que se reponga ese pobre Durozel... no tenemos prisa! propongo que nos estemos en la mesa hasta mañana!

—Y yo ha-tá pasado mañana.

—Bráho! Bráho!

—El primero que caiga bajo la mesa pagará todas las ostras de mañana por la mañana.

—Si! si! eso es! está dicho! esclama Mr. Lovelay que apenas puede mover la lengua: el primero que caiga... bajo la mesa... se comerá mañana tres toneladas de ostras.

—Ah! ah! ah! me parece que se trabuca un poco este pobre Lovelay... pero es igual, bebe bien.

—Señores, dice un jóven cuya robia y clara barba no es aun sino un ligero bello que da á su cara un viso sucio y dudoso, señores, yo no pue-

bigotes, ni cabellos; lo que lo hace objeto de las chanzonetas de sus vecinos; pero se venga el grueso jóven bebiendo copa tras copa de champagne helada, y traspasando con mucha destreza el líquido á su estómago.

—Vamos, señores, no bebeis! dice Arturo levantando su vaso.

Cómo! nos hallamos aquí doce, y no ven en el suelo mas que veinte y seis botellas vacías! Ah! mis bravos, no os reconozco! Habremos perdido esa preciosa cualidad con que desafiábamos á los ingleses?

—Espera un momento, querido Arturo! no nos metas prisa... no hacemos sino empezar.

Dijo estas palabras un señor algo granujiento, cuya cara, de suyo muy encendida, estaba en este instante del color de la púrpura. La dificultad que ya empezaba á sentir este jóven para espresar sus ideas, anunciaba que si empezaba á beber de nuevo, pronto se trasladaría al cerebro.

—Oh! yo no os precipito, responde Arturo; bebe á tu gusto, Lovelay!... ya tienes magníficos colores...

—Si, dice un alto y estrecho convidado, cuyo pálido y huesudo rostro tiene algo de moribundo, gracias á la espesa barba que lo circunda, si, Lovelay podría representar sin máscara el papel de diablo... porque tiene ya el color de los habitantes del infierno... cangrejo puro!

—Y tú pareces un habitante del hospital, porque tienes la cara de un *ecce homo!*

entonces habia ya urdido y roto tantas intrigas amorosas, que el recuerdo de la señorita de Melleva casi se habia borrado de su memoria.

Ahora le volvemos á hallar en medio de sus compañeros de placer y desorden, envuelto en una sorberbia bata de terciopelo, sujeta á su cintura con un cordón de oro. Cubre su cabeza un casquete, tambien de terciopelo, que se asemeja en su forma á una concha de caracol del revés, y que se llama *edad media*; en este traje, y sentado en un sillón de muelles, que se alarga ó encoje con la sola presión del pie, el magnífico anfitrión preside el festín que dá á sus convidados.

Una docena de jóvenes están sentados al rededor de esta mesa, elegantemente servida: casi todos tienen el cabello largo, bigotes y barbas de capuchino, por ser todo esto de la edad media: estos señores tienen á gala parecer molinos ó zapadores de paisano. No tienen todos batas de terciopelo como su huésped; pero ha procurado cada cual dar á su traje algo de raro y extravagante, para diferenciarse del vulgo. En fin, echándose al colete, fundan tanto estos zabaleros que está oscurecido el elegante comedor por una espesa nube de humo que ataez á los ojos, y se impregna de tal modo en los vestidos el olor del tabaco, que podría uno creerse en un cuerpo de guardia.

Entre los amigos de Arturo se distingue Mr. Teófilo Minot, porque él solo no lleva barba, ni

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 23. Il Popolo d' Italia de Nápoles, explicando las maniobras de los marineros ingleses en Castellamare, dice que no son mas que ejercicios. La escuadra debe guardar una estrecha neutralidad.

El Papa ha fijado para el 23 del próximo setiembre el consistorio en que tendrá lugar la promoción de nueve cardenales.

Turia 23. A consecuencia de los sucesos de Lago y de Pesoles se cree que los reaccionarios han desaparecido de Avelino y de la Basilicata.

Pesth 23. Abierta la sesion á las doce del dia los dos presidentes leyeron el rescripto real, cuyo contenido literal es como sigue:

Considerando que la Dieta de Hungria no ha contestado á las invitaciones que le han sido dirigidas considerando que, con gran sentimiento por nuestra parte, no podemos esperar de la Dieta, que tan enérgicamente ha desconocido sus deberes con gran detrimento de todos los intereses, una conducta ulterior saludable á la Hungria;

«Declaramos que se ha roto el hilo de las negociaciones posibles porque no podemos acceder á pretensiones cuyo objeto pasa todos los limites, y tenemos á bien que por el presente rescripto quede disuelta la Dieta, reservándonos la convocacion de una nueva, en el caso de que sea posible, en un plazo de seis meses.»

Pesth 23. Ha sido muy mal acogido el rescripto que dispone la disolucion de la Dieta. En cambio los discursos del señor Deack y del presidente de la Dieta fueron acogidos con estrepitosos aplausos.

Viena 23. El emperador dice en su mensaje al Reichath (consejo) que quiere sostener con firmeza la unidad del imperio y que le inspiran confianza en lo porvenir la Constitucion, la autonomia del pais y las libertades constitucionales.

Shanghai 4 de agosto. Las relaciones con el Japon probablemente se romperán con motivo de haber sido invadidas varias casas de comercio estrangeras y de creerse que el gobierno escita la insurreccion en China.

Belgrado (sin fecha.) La Asamblea ha rogado al principe que designe el que le ha de suceder.

Paris 25. El rey de Baviera irá á visitar al rey de Prusia á Ostende.

Nápoles 24. El coronel Loren atacó la partida de Chiavone en el monte de Santa Elia, de acuerdo con los franceses.

Sora 24. Corren rumores de que han llegado fuerzas francesas á Casanova para impedir á Chiavone penetrar en territorio romano.

Londres 25. Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 14. Los confederados han batido á los federales mandados por el general Lyon en Springfield. El general Lyon ha muerto en la accion. Los federales han tenido 800 muertos y heridos y se han retirado en buen orden á Rolla. Las pérdidas de los confederados son considerables. Corren rumores de que han muerto dos generales federales. Faulkner ha sido preso por traicion. El principe Napoleon ha regresado á Nueva-York.

En Nápoles fueron presos el 16 cerca de 40 eclesiásticos.

En los primeros dias de setiembre llegará á Paris el nuevo nuncio de Su Santidad monsenor Chigi cuyo nombramiento ha sido muy aplaudido por el cuerpo diplomático.

De Paris recibimos hoy la importante comunicacion siguiente, que explica los

graves despachos telegráficos que en otro lugar verá nuestros lectores:

«Paris 22 de agosto.—Este gobierno ha cedido una vez mas por miedo ó por envidia, á las exigencias de Inglaterra. Lord-Palmerston ha desconfiado de las intenciones de Francia respecto á Nápoles y ha manifestado su propósito de cooperar hasta donde lo permita el principio proclamado de no intervencion, á la pacificacion del reino de Nápoles, y el gobierno francés para justificarse ha convenido en tomar parte en el proyecto de Inglaterra, cerrando las fronteras romanas á los napolitanos sublevados, mientras una escuadra inglesa evita el contrabando marítimo y de fuerza moral al gobierno de Victor Manuel. Este suceso puede considerarse como el precursor de otros mas graves, si como es de temer y esperar, la Inglaterra apremia á la Francia para que evacue á Roma.»

Un despacho de Nápoles del 21, dice la Patrie, anuncia que la escuadra inglesa continuaba allí. Asegurábase que las tripulaciones seguian desembarcando por destacamentos para hacer ejercicios. El mismo despacho desmiente la noticia de la próxima llegada del rey de Cerdeña á Nápoles. A donde Victor Manuel irá es á Florencia para visitar la esposicion.

Gaceta.

—ASI SEA.—Personas que deben estar bien informadas insisten en que los trabajos para continuar el ferro-carril de Andalucía hasta Santa Cruz de Mudela habrán de proseguir muy en breve. De un momento á otro deben aprobarse ya en Fomento los estudios sobre la direccion de esta línea que va á atravesar á Despeñaperros con inmensas ventajas respecto de los trazados primitivos, acortando así el trayecto como disminuyendo los gastos y el tiempo necesario para la perforacion de aquella serie de montañas

—ESPERANZAS.—El próximo sorteo de la loteria moderna será el de mayores premios de este año despues del de Navidad: el premio mayor es de setenta y cinco mil pesos fuertes: el segundo de 16,000; de 8,000 el tercero, de 5,000 el cuarto, varios de 1,000, 500 y 400 y de á 200 duros los menores. Se jugará el 7 de setiembre y constará de 20,000 billetes á 400 reales; veremos que tal suerte tiene Córdoba en este sorteo magno.

—LUCHA.—Dos trabajadores se pelearon anteayer en el cortijo del Alcalde: uno de ellos resultó contuso y ayer fué conducido al hospital provincial de Agudos.

—CRIMEN.—En el arroyo de Matanzas, en el camino de Córdoba á los Pedroches, término de Obejo, ha aparecido el cadáver de un anciano con señales de haber sido muerto violentamente. Se cree sea suyo un borrico cargado con unas angarillas donde llevaba abanicos, fósforos, platillos y otros juguetes para niños. Se ignora aun quien fuese este desgraciado.

—SI NON É VERO.—Ayer ocurrió un hecho extraordinario, un verdadero fenómeno que será objeto sin duda de infinitos comentarios. Entró á bañarse en una tina un cierto sujeto á las dos de la tarde; el calor era sofocante y apenas se podía respirar: pasó una hora y dos y tres, y aun no salia del cuarto de baño ¿qué habria sucedido? Llamando ya la atencion su tardanza, se echó la puerta abajo y se encontró la tina vacia, aunque casi rebosando de líquido; la persona que se bañaba sudando á mas y me-

jar se habia derretido completamente y solo se hallaba entre las aguas la mue-la del juicio del sujeto liquidado, única parte de su cuerpo que habia podido resistir la descomposicion total del individuo. ¡¡¡Que horror!!!

—EMPLAZAMIENTO.—En virtud de acuerdo del Ilmo. señor Ministro gefe de la seccion 9.ª del tribunal de cuentas, se cita y emplaza á don Tomás Ortega, Comisario de Guerra, habilitado del ministro de Hacienda, que fué de la provincia de Córdoba (ó á sus herederos) cuyo paradero se ignora, á fin de que en el término de treinta dias, que empezaran á contarse á los diez de publicado el anuncio en la Gaceta, se presenten en la Secretaria general por sí ó por medio de encargado á recoger y contestar el pliego de reparos ocurridos en el examen de las cuentas de caudales de dicho Ministerio, comprensivas desde 10 de Julio de 1813 á 31 de Diciembre de 1814, en la inteligencia que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

—MÉTODO PARA CONSERVAR LA SALUD.—Un viejo, conocido nuestro, que dice que jamás tuvo una calentura, nos recomienda los siguientes preceptos:—1.º No vivir mas que de presente.—2.º Hacer la propia voluntad en todo y por todo.—3.º Divertirse con las mujeres, sin llegar nunca á mayores.—4.º Reirse de todo el mundo.—5.º No ambicionar.—6.º No padir nada á nadie.—7.º Estar siempre contento.—8.º No hacer caso de nadie.—9.º Tener buen estómago, mala intencion y mucho dinero.

—REMEDIOS HERÓICOS.—Para estar contento, vivir alegre.

Para quitar el sueño, dormir bien. Para matar el hambre, comer perfectamente.

Para apagar la sed, beber agua fresca. Para estar limpio, lavarse mucho.

Para divertirse en grande, tener salud, pesetas y humor.

Para lograr veinte reales, hacerse con un duro de oro y plata.

Para tener placeres, olvidar las penas.

—A ELLAS.—Llena de incáuta alegría—cruzaba una niña un prado,—flores tronchando á porfia—sin compasion ni cuidado.—Y si alguna murmuraba—al sentir la ingrata huella,—el viento le contestaba...—déjala... ¡porque es tan bella!

Y así la niña engreide—al llegar ante una fuente,—quiso admirar en seguida—su hermosura en la corriente.—¡Cuán bella soy! dijo al fin;—así me brindan amores,—las brisas de este jardin,—los perfumes de estas flores.—¡Quién por mí no sufre y lucha—al verme cual me sonó?—Y el viento la dijo—escucha...—y la fuente dijo... yo...

Llena la niña de enojos—al sentir tales agravios,—con el llanto de sus ojos secó la risa en sus labios.—Mientras la fuente entreviolas—feliz tan solo con verlas,—salpicaba sus corolas—con mil purísimas perlas—Lo que á la niña hizo ver,—aun en su dolor profundo,—que es el don mayor del mundo—la modestia en la mujer.

—AL DUEÑO.—En el cortijo de Torre-guajil el bajo, término de esta capital, ha aparecido una mula de 4 á 6 años, hace pocas noches, sin dueño conocido.

—SIMILES.—¿En qué se parecen los gacetilleros á las modistas?

—En que gastan tigreras.

—¿Y las gacetillas al fuego?

—En que queman.

—¿Y ciertas calles de Córdoba á los cerros de Ubeda?

—En el empedrado.

—UN ENEMIGO DEL ALMA.—Hé aqui el precio medio de las carnes en esta provincia durante la primera quincena de julio último: libra de carnero 1 real y 73

céntimos: de vaca 1 y 96 y de tocino 4 y 21.

—LA CARIDAD.—El que rie al hacer una limosna es un verdugo, el que se encoge de hombros, un necio, el que llora un ángel.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. S. Agustin, obispo, doctor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Agustin.

—En la anterior iglesia se celebrará hoy una funcion al santo: predicará don Agustin Moreno, pbro.

—Segundo dia de novena á Sta. Rosa de Viterbo en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

—Sesto dia de novena á S. Ramon Nonnato en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuente-santa, á las 8 de la mañana.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 24 de Agosto.—3 por 100 consolidado á 49.05, el diferido á 42.90 --Deuda del personal 21 50.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 26 de Agosto de 1861, á igual hora del 27 del mismo.

Trigo.—Fanegas 510 desde 47 á 50 rs. Cebada.—No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 54 id. en los molinos á 41. Jabon blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

—SEVILLA 24 de Agosto. En la Alhondiga. Trigo de 46 á 63. Cebada de 35 á 35.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 48 á 55. Cebada de 30 á 34. Habas á 47. Aceite á depósito de 47 1/2 á 48 1/2; para el consumo á 49.

—MÁLAGA 23.—Trigo de 44 á 62. Cebada de 26 á 33. Habas de 36 á 44. Aceite de 46 á 48.

—JEREZ 23. Trigo de 56 á 64. Cebada de 32 á 38. Habas de 00 á 45.

—JAEN 24. Trigo de 39 á 45. Cebada de 26 á 27. Habas de 28 á 30. Aceite de 54 á 57.

—GRANADA 25. Alhondiga. Trigo de 48 á 55.—Cebada de 28 á 30.—Habas de 40 á 42. Aceite de 58 á 59.

ULTIMA HORA.

Madrid 26 á las 6 y 30 minutos de la tarde.

La Gaceta publica el decreto de reorganizacion del ramo de segunda ensenanza.

El Monitor desmiente los rumores que han circulado referentes á la anexion de la isla de Cerdeña á Francia.

En Varsovia se hacen pesquisas y prisiones.

(Del Porvenir.)

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ. CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografia de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERRO-CARRIL

## DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el día 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

### PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
De Córdoba á Vi-	R. C.	R. C.	R. C.
Harrubia...	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar...	9,20	6,90	4,14
» Posadas...	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos...	16,80	12,60	7,56
» Palma...	20,80	15,60	9,36
» Peñafior...	22,80	17,40	10,26
» Lora del Rio...	30, »	22,50	13,50
» Carmona...	36,40	27,30	16,38
» Tocina...	38,40	28,80	17,28
» Brenes...	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada...	47,60	35,70	21,42
» Sevilla...	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la			
Rinconada...	4,80	3,60	2,16
A Brenes...	8,80	6,60	3,96
» Tocina...	14, »	10,50	6,30
» Carmona...	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio...	22,40	16,80	10,08
» Peñafior...	29,60	22,20	13,32
» Palma...	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos...	35,60	26,70	16,02
» Posadas...	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar...	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia...	47,20	35,40	21,24
» Córdoba...	52,40	39,30	23,58

## Mensagerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan oportuno por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro las invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.



## PILDORAS VEGETALES DE CAUVIN, farmacéutico químico de la escuela superior de Paris.

Place de l'Arc de Triomphe, 10, Paris.

Estas píldoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que prestan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago, ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jiquera, escrófulas etc etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y compañía, depositarios generales.

Venta por menor en Cádiz. Muñoz, botica de las columnas. Mateos, botica del Correo. Jerez, Mendoza. Gibraltar, Freeth y comp. Algeciras, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas. Miguel Espinosa, botica de San Pablo. Málaga, Ramon de Navas Pablo Calvet.

## INYECCION BROU

BIENEFICIA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VENTA. A voluntad de su dueño se enajenan á plazos los 6 olivares siguientes situados en el pago del Morguít, término de la ciudad de Montoro.

Uno compuesto de 2 fanegas de tierra con 151 pies; lindo por N. otros de don Juan Benitez Leon, por L. y S. con olivares de don Pedro Leon Navarrete, y P. camino de la venta del Charco.

Otro nombrado Portera de Eusebio, de una fanega dos celemines de tierra con 71 pies, que linda por N. con otros del señor conde de la Fuente del Sauce, por L. olivar del señor conde del Robledo, y P. con otros del D. Juan Benitez Leon.

Otra suerte conocida por la del Llano, de una fanega 6 celemines con 89 pies, que linda por N. olivares de don Manuel Benitez Piedrahita, á L. otros de don Pedro Leon y Navarrete, S. y P. herederos de don Josefón Luis Madueño.

Otra id. compuesta de 10 celemines de tierra con 51 pies, que linda por N. camino que guía á la venta del Charco, L. y S. olivares de don Rafael de la Bastida, y P. otro de don Juan de Dios Lopez.

Otra suerte conocida por Tercera del camino, de 9 celemines con 46 pies; lindo por N. el dicho camino de la venta del Charco, L. olivares del mismo don Rafael de la Bastida, S. y P. otros del don Juan de Dios Lopez.

Y el otro olivar llamado el Cuarto del camino, que linda por N. con repetido camino de la venta del Charco, L. y S. olivares del espresado don Rafael de la Bastida, por P. con otros de don Bernardo Lopez.

La persona que desee adquirir dichas fincas, podrá avistarse con don Ambrosio Crespo y Gomez, calle de Jesus Maria núm. 1.<sup>o</sup>, quien se halla facultado al intento.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende libre de todo gravamen la casa número 1.<sup>o</sup> calle de Abreza-muzas la persona á quien convenga podrá verse y enterarse de cuanto le interese avistándose con D. Rafael Blanco, que vive en la calle puerta del Perdon. 13 11

## —PERIODICOS. En el des-

pacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena calle de San Fernando núm. 34 se suscribe á los periódicos siguientes:

- La España.
- El Pueblo.
- El Constitucional.
- El Reino.
- El Contemporáneo.
- La Correspondencia de España.
- El Mentor de las familias.
- El Correo de Andalucía. (Málaga)
- La Palma de Cádiz.
- El Comercio. (Cádiz)
- La Alhambra. (Granada)
- El Anunciador. (Jaen)
- El Porvenir. (Sevilla)

## —VENTA. En la calle

Arenillas núm. 20, de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apereñado en dos rs. vn. libra, y que se da por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa. Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por ca-ballerías mayores ó menores, como para una noria, taluna, venteros de fundiciones, máquinas de lana ó para moler cortezas, curtidores etc.

## —ESTAMPAS. Al despacho

de este periódico ha llegado un completo surtido de estampas litografiadas en negro y de colores, las que se enajenan á los precios mas equitativos, por mayor y menor. 10 9

## —CARRUAJE DE COR-

DOBA A ECÍJA. Sale dos veces en semana para dicho punto, admitiendo cargamento y pasajeros á precios arreglados. Para en Córdoba Carrera del Puente núm. 28, y en Ecija, calle de S. Francisco, Posada del Sol.

## —ACOJIDOS. Se admite de

ganado vacuno en la dehesa del Montoncello y se vende paja en el cortijo del Carrascal.

## —ARRENDAMIENTO.

Por el tiempo de 6 años, á contar desde San Miguel próximo hasta la víspera de igual día del de 1867, se arrienda la dehesa nombrada Navaslanas, de la propiedad del Excmo. Sr. marqués de Benaméjil: la cuadrada en la sierra de este término y pago de los Valondos, bajo la renta que viene produciendo por el actual contrato. Las personas que deseen interesarse en este arrendamiento, podrán presentar sus proposiciones en la mayordomía de S. E., donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones formado al efecto. 4-4

## —ARRENDAMIENTO EN

SUBASTA. El 20 de setiembre próximo tendrá efecto el de la dehesa denominada Laderas de San Gerónimo, que en término de esta ciudad corresponde al patrimonio particular del Sr. don Sr. infante don Sebastián. La duración del arriendo será tres años desde S. Miguel de 1862 al de 1865, y el tipo señalado para la renta es de 20,000 rs. El acto tendrá lugar el espresado día de doce á una de la mañana en la secretaría de S. A. R. calle de Alcalá núm. 54 en Madrid, y en la administración de esta ciudad en la calle de Ambrosio de Morales núm. 16, en las cuales se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base. 4-4

## —SUBASTA. La de las

huertas de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba, término del Carpio, que se riegan por medio del artefacto de las Grúas, para su arrendamiento por seis años desde 1.<sup>o</sup> de octubre próximo venidero, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto. El primer remate en pujas llanas se celebrará el día 24 de agosto en la oficina de administración de S. E., dándose principio al acto á las 9 de la mañana; y el segundo para la mejora del diezmo el 4 de setiembre á la propia hora. Carpio 4 de Agosto de 1861. — Joaquin de Leon y Portella.

## —ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la casa núm. 22 calle de la Puerta de Gallegos. 4-1

## —CARBON DE ENCINA. En

la posada de la Madera, plazuela del Potro, se ha establecido un depósito de carbon de encina de superior calidad, y se vende por mayor y menor á precios equitativos.

## —PAPEL DE LUJO. En el

despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo francés traído directamente de la fábrica y pudiéndose realizar por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte cuadernillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 5 rs. en adelante. 10 9

—VENTA. La casa número 23 moderno, plazuela de la Almagra, hoy tienda de albaronero, se halla de venta. En la misma casa darán razon de quien es su dueño, con el que se podrá tratar del ajuste. 15-9

## —VENTAS. La de una

casa en la villa de Adamuz, calle de la Fuente, que perteneció á don Jose del Pozo y Jurado, y un olivar al sitio de la Fuente-agria, término de dicha villa, compuesto de 128 plantas y dos pasturas lindo con propiedad de Antonio Molina y el camino de aquel sitio. La persona á quien acomode alguna de dichas dos fincas, podrá tratar con su dueño en Córdoba plazuela de don Gerónimo Paz núm. 10, y en Adamuz con don Francisco Muriel, calle Albóndiga número 5. 4-2

## —VENTA. Con mucha equi-

dad se vende un charavan de cuatro asientos, de construcción fuerte, aunque muy ligero y en buen estado de servicio, con limoneras para un caballo y lanza para dos. En la casa número 5 calle de los Saravias, darán razon. 4-2

## —ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día. 4-2

## —VENTA. La de la casa

núm. 11 moderno calle Ambrosio de Morales, y la de otras varias fincas rústicas y urbanas y diferentes capitales de censo impuestos sobre fincas conocidas y senecadas. Para enterarse y tratar podrán avistarse con su dueño que habita la referida casa calle Ambrosio de Morales. 4-2

## —ARRENDAMIENTO. Des-

de el día el del espacioso local para tienda con su correspondiente trastienda señalado con el núm. 11 calle Espartera de esta ciudad. En la casa núm. 2 calle Carreteras, darán razon. 4-2

## —SUBASTA. Las aceñas lla-

madas Cuatro y Balan nuevo, término de Pedro-Abad: las Nuevas en el de Adamuz, y la Una en el del Carpio, salen á subasta para su arrendamiento por cuatro años desde 1.<sup>o</sup> de octubre del presente, y su primer remate en pujas llanas se celebrará en la administración del Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba en el Carpio el día 2 de setiembre á las 9 de la mañana, y el segundo y último para la mejora del diezmo el 12 de id. y hora citada, bajo las condiciones que desde ahora están de manifiesto. 4-4

## —CAMBIO. El de varias fin-

cas rústicas en Chiva y Cheste, á cuatro leguas de Valencia, por otras en esta provincia. La persona á quien le convenga podrá avistarse para tratar con el coronel retirado don Miguel Apolino F. de Sousa, que vive en el Alcazar, patio de Banderas número 2 en Sevilla. 4-3

## —CORTA Y VENTA. De-

biendo procederse á la corta y venta en la Alameda del cortijo del Fontana, término de Santa Eulda, propio de la Exma. Sra. Marquesa viuda del Sr. L., y en la menguante del actual de 517 pies con aplicación á tiros de carreteras, simones, ejes, varales, raveros y álamos blancos; se anuncia al público por si hubiere algun licitador, quien podrá tratar con el apoderado de S. E. que vive calle Arca del Agua núm. 3, casa conocida por del Aguilá, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde. 4-4

## —VENTA. La de dos ca-

sas lindando ambas, una en la calle de Montero número 1.<sup>o</sup>, y otra en la del Dormitorio núm. 2. Las dos próximas á la plaza de San Agustín. Se hallan en el mejor estado, y podrá pasarse á tratar de ellas á casa de D. Antonio Luque, calle Ocaña. 30-19

## —SUBARRIENDO. Desde

Navidad á San Juan próximo se subarriendan las casas núms. 5 y 7 de la calle de Ayuntamiento, y se vende el estante de tienda que las mismas tienen. Las personas que le acomode pueden avistarse con quien las habita. 4-5

## —VENTA. En la calle de

la Pastora núm. 7, se vende un piano á precio arreglado. 4-1

## —ARRENDAMIENTO.

La dehesa de la Viuda, término de Adamuz, lindo el Rio Baras y el término de Obejo, se arrienda á pasto y labor por uno ó mas años. Consiste de mas de 800 fanegas, mitad rasas, 100 fanegas de labor, 60 desmontadas en esta primavera, 2 de rejas y 40 de roza. Su dueño vive en las callejas del Portillo número 7. 4-1